

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL MADRID

Número 25

Edicto

Doña María José González Huergo, Secretaria de lo Social número 25 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Erlin Carrillo Ligeron, contra Aislamientos Placasier, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 689 de 2009, se ha acordado citar a Aislamientos Placasier, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de julio de 2010, a las 9,30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 25, sito en calle Hernani, número 59, quinto, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Aislamientos Placasier, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 22 de marzo de 2010.—La Secretaria Judicial, María José González Huergo.

N.º I.-3424